

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Carlos Roda Martínez :

Reclamación de pago: Carlos Roda Martínez

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (TAGÖRE), por importe de **8.456,06 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 398/2023, de fecha 26 - 09 - 2023 por importe de 4.754,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 409/2023, de fecha 11 - 10 - 2023 por importe de 3.702,06 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES830049017249291069 y nos envía el justificador de pago al mail info@tagoreformas.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **TAGÖRE REFORMAS S.L. (TAGÖRE)**